

Tipos de Operaciones a ser prestadas por Corresponsales No Bancarios

Corresponsal No Bancario

Son establecimientos que mediante un acuerdo contractual con una Entidad Bancaria o Financiera, brindan servicios financieros como actividad complementaria a su actividad comercial principal, bajo la responsabilidad de la entidad financiera y sin relación de dependencia con la misma.

El Banco Continental opera con este nuevo canal de atención a clientes mediante un convenio firmado con la empresa Documenta SA, proveedora del servicio Practipago como socio estratégico para la habilitación de los Corresponsales No Bancarios.

La Apertura de este nuevo canal de atención del Banco Continental denominado "Corresponsal No Bancario" refleja el compromiso del banco en brindar comodidad y servicios de calidad a todos sus clientes, proporcionando así las mejores soluciones financieras.

Con este servicio se amplía la oferta de propuesta de productos y servicios a espacios no tradicionales, que cuentan con una gran cantidad de flujo de clientes con la necesidad de realizar alguna transacción bancaria.

De esta forma, sin necesidad de acudir a las oficinas del Banco, los clientes pueden realizar diversas transacciones, tales como Pago de servicios públicos y privados; Cobro de cheques y de boletas de extracción del Banco Continental; Depósitos en efectivo; Depósitos en Cheques Plaza Local, Pago de Préstamos y Tarjetas del Banco Continental, entre otros.

Horarios de Atención

Nuestro Corresponsal No Bancario se encuentran disponible en:

•Supermercado España - Casa Central

Dirección:

-Avda. España c/ Brasil - Asunción

Horarios de atención:

-Lunes a Viernes: de 08:00 a 14:00 hs. y de 14:30 hs. a 20:00 hs.
-Sábados: de 08:00 a 12:00 hs. y de 13:00 hs. a 17:00 hs.
-Domingos: de 09:00 a 15:00 hs.
-Feriados: Sujeto al horario del Supermercado.

Tipos de Operaciones a ser prestadas por Corresponsales No Bancarios

Tipos de Operaciones	Límites	Periodicidad	Condición
Pagos de Cheques Continental	Hasta Gs/ 5.000.000 o su equivalente en dólares	3 transacciones por día	Por Cliente.
Pagos de Boletas de Extracción	Hasta Gs/ 5.000.000 o su equivalente en dólares	3 transacciones por día	Por Cliente.
Cobro de Préstamos	En efectivo: hasta Gs/ 10.000.000 o su equivalente en dólares. En Cheque Continental y Cheque Otros Bancos: sin límite de montos (guaraníes / dólares) -con Cheque Continental la confirmación es en línea y Cheque otros bancos a confirmar 48 hs.	Sin límite de transacciones	Por Cliente.
Cobro de Tarjetas de Créditos	Sin limite	Sin limite	Por Cliente.
Depósitos en Efectivo	Hasta Gs/ 10.000.000 o su equivalente en dólares.	3 transacciones por día	Por Cliente
Depósitos en Cheque Continental	Sin límite de monto (guaraníes / dólares) Los cheques recibidos en horario extendido y fines de semana pasarán para el siguiente día hábil Obs.: Fines de semana depósitos solo hasta Gs/ 20.000.000	3 transacciones por día	Por Cliente.
Depósitos en Cheques Otros Bancos	Sólo plaza local sin límite de monto (guaraníes/dólares) - con sello aclaratorio de que queda a confirmar en 48 horas	Sin limite	Por Cliente.
Operaciones de Cambio	Venta de moneda extranjera hasta dólares 1.000 para Clientes recurrentes, hasta dólares 300 para Clientes ocasionales	3 transacciones por día	Por Cliente
Solicitudes de Productos y Servicios	El Cliente completará un formulario con sus datos y posteriormente el Oficial de Negocios contactará con él		